

El Sínodo impulsa una transformación de las mentalidades, actitudes y estructuras eclesiales

El documento final de la asamblea sinodal tiene 5 partes centrales que podemos resumir de la siguiente manera: “El corazón de la sinodalidad”, “En el barco, juntos”, “Echen las redes”, “Una pesca abundante” y “Yo también los envió”. La elaboración del Documento final se ha guiado por los relatos evangélicos de la Resurrección. Se destaca la carrera hacia el sepulcro en la madrugada de Pascua, la aparición del Resucitado en el Cenáculo y a orillas del lago. Estos momentos de la vida de Jesús han inspirado el discernimiento común y el diálogo.

Una primera invitación que se expresa en el documento es que el proceso sinodal no termina con el final de la actual Asamblea del Sínodo de los Obispos, sino que incluye la fase de implementación. El documento llama a todos y todas a comprometerse en la animación de este tiempo como misioneros de la sinodalidad. Se ha pedido a **“todas las Iglesias locales que continúen su camino cotidiano con una metodología sinodal de consulta y discernimiento, identificando caminos concretos e itinerarios formativos para realizar una conversión sinodal tangible en las diversas realidades eclesiales”**.

Otros importantes temas a destacar de este documento final **es la unidad como armonía y la sinodalidad como profecía social**.

Se destaca la variedad de tradiciones espirituales y teológicas, la variedad de dones y tareas del Espíritu en la comunidad, así como la diversidad de edad, sexo y pertenencia social dentro de la Iglesia, como una invitación a que cada uno reconozca y asuma su propia parcialidad, renunciando a la pretensión de ser el centro y abriéndose a recibir otras perspectivas. **La Asamblea Sinodal expresa al Papa que Iglesia sinodal puede describirse recurriendo a la imagen de la orquesta: “la variedad de instrumentos es necesaria para dar vida a la belleza y a la armonía de la música, dentro de la cual la voz de cada uno mantiene sus propios rasgos distintivos al servicio de la misión común”**.

El documento presenta también a la sinodalidad como profecía social diciendo que: **“La disponibilidad de escuchar a todos, especialmente a los pobres, contrasta con un mundo en el que la concentración de poder aísla a los pobres, a los marginados, a las minorías y a la tierra, nuestra casa común”**.

Para seguir trabajando, y como fruto de la conversión de las relaciones, el tema de los carismas, vocaciones y ministerios para una misión renovada de la Iglesia tienen un lugar central en la Iglesia presente en una pluralidad de contextos. En esta relación con el mundo que busca la conversión, la Asamblea advierte que **los males que asolan al mundo también se manifiestan en la Iglesia, especialmente el de los abusos: “La crisis de los abusos, en sus diversas y trágicas manifestaciones, ha traído un sufrimiento indecible y a menudo duradero a las víctimas y sobrevivientes, y a sus comunidades. La Iglesia necesita escuchar con particular atención y sensibilidad las voces de las víctimas y sobrevivientes de abusos sexuales, espirituales, económicos, institucionales, de poder y de conciencia por parte de miembros del clero o de personas con cargos eclesiales”**.

El documento final vuelve a poner el lugar de la mujer en la Iglesia como una llamada a la renovación profunda y a la continuidad del estudio de temáticas que han sido parte de este proceso sinodal: **“No hay nada en las mujeres que les impida desempeñar funciones de liderazgo en las Iglesias: lo que viene del Espíritu Santo no debe**

detenerse. **También sigue abierta la cuestión del acceso de las mujeres al ministerio diaconal. Es necesario un mayor discernimiento al respecto.** La Asamblea pide también que se preste más atención al lenguaje y a las imágenes utilizadas en la predicación, la enseñanza, la catequesis y la redacción de los documentos oficiales de la Iglesia, dando más espacio a la contribución de mujeres santas, teólogas y místicas”.

A terminar esta segunda parte de la Asamblea, se invita a toda la Iglesia a ingresar en un camino de conversión de los procesos de discernimiento sobre la misión y la toma de decisiones. El texto refleja aquello surgido en las primeras semanas donde **la transparencia, la responsabilidad y la evaluación se presentaron como indispensables** para que se den procesos verdaderamente sinodales.

El Espíritu Santo impulsa a avanzar juntos en el camino de la conversión pastoral y misionera, que implica una profunda transformación de las mentalidades, actitudes y estructuras eclesiales. Con la misma firmeza también se ha subrayado la necesidad de superar las resistencias al cambio, asumiendo la lógica del Evangelio y dejando de lado las rutinas que impiden responder con creatividad y valentía a los desafíos actuales. Estas resistencias necesitan de manera urgente el comienzo de un camino formativo en una verdadera sinodalidad.

Es la formación se ha insistido en la necesidad de que participen juntos hombres y mujeres, Laicos, Consagrados, Ministros Ordenados y los que se forman para el Ministerio Ordenado, que les permita crecer en el conocimiento y estima mutuos y en la capacidad de colaborar.

El mensaje final de la Asamblea define como imperativo que en todo el mundo la Iglesia active y promueva una cultura de prevención y tutela, haciendo de las comunidades lugares cada vez más seguros para los niños y las personas vulnerables. Se pide reforzar este compromiso ofreciendo formación específica y continua a quienes trabajan con niños y adultos vulnerables. Y en sintonía con el magisterio de Francisco se recuerda que las víctimas y los supervivientes deben ser recibidos y apoyados con gran sensibilidad.

Cuando el documento final habla de la conversión de los vínculos, se pone la mirada en la Parroquia. Se invita a explorar cambios en su concepción y en la forma de vivir la relación con el territorio y se manifiesta que la Parroquia está “obligada” a reconsiderar su configuración.

El Sínodo plantea el desafío y los riesgos de la cultura digital que están cambiando profundamente la percepción del espacio y del tiempo, influyendo en las actividades cotidianas, las comunicaciones y las relaciones interpersonales, incluida la fe. Se asumen las posibilidades que ofrece la Red y que reconfiguran las relaciones, los vínculos y las fronteras. Pero alerta que, si bien hoy estamos más conectados que nunca, a menudo experimentamos soledad y marginación. Y también se marca en el mensaje final que: **“las redes sociales pueden ser utilizadas para intereses económicos y políticos que, manipulando a las personas, difunden ideologías y generan polarizaciones agresivas”.**

Finalmente, el mensaje termina haciendo alusión al “banquete para todos los pueblos”, y que la Iglesia *“mientras se alimenta en la Eucaristía del Cuerpo y de la Sangre del Señor, sabe que no puede olvidar a los pobres, a los últimos, a los excluidos, a los que no conocen el amor y están sin esperanza, porque los que creen en Dios o no se reconocen en ninguna religión instituida. Los lleva al Señor en la oración y luego sale a su encuentro, con la creatividad y audacia que le inspira el Espíritu. Así, la sinodalidad*

de la Iglesia se convierte en profecía social, inspirando nuevos caminos también para la política y la economía, colaborando con todos los que creen en la fraternidad y la paz en un intercambio de dones con el mundo”.

Roma, sábado 26 de octubre de 2024.

**Máximo Jurcinovic, sacerdote
Director de la Oficina de Comunicación
Conferencia Episcopal Argentina**